



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
Departamento de Ciencias Exactas
Buenos Aires 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 27 de Diciembre de 1974.

Expediente N° SO-32.037/74.

RES. N° 175/74

VISTO:

La nota de la Bioq. IRENE GONZALEZ, que corre agregada a fojas 1 del Referente N° 001/74 del Expediente de la referencia, mediante la cual hace saber a la Dirección de la Sede Regional de Orán la imposibilidad de hacerse cargo de sus funciones por motivos particulares;

Los informes del Lic. ALFREDO FUERTES, entonces director de la Sede Regional de Orán, que obran en estos actuados, y / el que corresponde al Area de Química que lleva fecha 19 de / Diciembre de 1974;

POR ELLO:

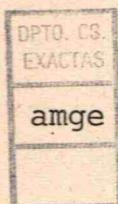
Y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia;

EL INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto, a partir del 1° de setiembre de 1974, la designación de la Bioq. IRENE GONZALEZ, en el cargo de Auxiliar de Docencia de Primera Categoría con Semidedicación para la Asignatura BIOFISICA de la Sede Regional de Orán, dispuesta en el Artículo 2° de la Resolución N° 147/74, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. CUMPLIDO, ARCHIVASE.



Hugo Rodríguez
Est. HUGO RODRIGUEZ
Interventor
Departamento Cs. Exactas